

¿CUÁL SERÁ LA DURACIÓN DE MI CONDENA?

Por lo general, si fue sentenciado a un año o más de prisión, puede ser elegible a libertad condicional una vez cumplido el 25 % de su condena, si su registro de conducta muestra que ha cumplido las normas del Departamento de Correcciones (Department of Corrections) de Mississippi.

Sin embargo, no se garantiza la libertad condicional y queda a discreción de la Junta de Libertad Condicional (State Parole Board) de Mississippi.

¿Quién no califica para obtener la libertad condicional?

- aquellos que han sido condenados y con sentencia como agresor reincidente (consultar a continuación)
- si fue condenado por un delito sexual, no tendrá derecho a obtener libertad condicional, salvo que sea menor de 19 años y haya sido condenado en virtud del § 97-3-67 del Código Anotado de Mississippi
- homicidio (asesinato u homicidio en primer grado)
- robo (incluido el robo a mano armada y robo de un vehículo a mano armada)
- tiroteo desde un auto en movimiento
- homicidio culposo
- incendio provocado
- asalto en una vivienda habitada
- agresión agravado (incluida la violencia doméstica agravada)
- secuestro
- maltrato contra un adulto vulnerable
- delito grave con pena agravada (pero por venta o elaboración de sustancias controladas, ¿es elegible para libertad condicional? **verificar**)
- tráfico de estupefacientes
- delito grave por abuso de menores
- delito grave por poner en peligro a un menor
- delito grave por negligencia contra un menor
- conducción en estado de ebriedad agravada o conducción en estado de ebriedad que conlleve a la muerte
- venta, posesión o uso de sustancias controladas dentro de una prisión
- La complicidad previa al hecho o la tentativa de cometer cualquiera de los delitos anteriormente mencionados también hace que el delincuente no sea elegible para la libertad condicional.

Reincidencia: Si anteriormente fue condenado por dos delitos graves o federales, cometidos en diferentes ocasiones y derivados de distintos incidentes, y fue sentenciado a distintas condenas de 1 año o más (independientemente de si cumplió la condena completa o no), corre el riesgo de ser acusado y sentenciado como delincuente reincidente según la ley de Mississippi. Los delincuentes reincidentes no tienen derecho a libertad condicional o bajo palabra y, por lo tanto, deberán pasar todos y cada uno de los días de su condena en prisión.

Delincuente reincidente de por vida: Si anteriormente fue condenado por dos delitos graves o federales, cometidos en diferentes ocasiones y derivados de distintos incidentes, y fue sentenciado a distintas condenas de 1 año o más (independientemente de si cumplió la condena completa o no), y si uno de los delitos graves anteriores es considerado violento, corre el riesgo de ser acusado y sentenciado como delincuente reincidente de por vida. Los delincuentes reincidentes de por vida pueden ser condenados a prisión perpetua, sin la posibilidad de tener derecho a libertad condicional o bajo palabra, independientemente de cuál sea el cargo subyacente.